PROCESO DE INVITACIÓN ABREVIADA – 06 - 2026

La Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Bello – EDUNORTE, recibió el día 5 de junio del 2026 propuestas de **UNIÓN TEMPORAL SANEAMIENTO 2026** conformada por **CORPORACIÓN ARTE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN,** con Nit. **900.766.495-4** representada legalmente por **JHON JAIRO JIMENEZ ASENCIO** con CC. N° 13.852.987 e **INNOVACIÓN CONSTRUCCIÓN E INGENIERIA S.A.S,** con Nit 901.502.870-4 representada legalmente por **JHON JAIRO JIMENEZ ASENCIO** con CC N°. 13.852.987, **SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA** CON Nit. **900.210.295-1** representada legalmente por **YOLEIDA CALDERON BOHORQUEZ** con CC. N°.63.473.947, y **CONSTRUMULL S.A.S,** con NIT 829.002.572-8, representada legalmente por **JOHN ALEXANDER NARVAEZ MACMAHON**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.246.760, para ejecutar el siguiente objeto contractual **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LOS NARANJOS, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO – BPIN 2026055790001"**, razón por la cual EDUNORTE para verificar el cumplimiento de requisitos exigidos, conformó el siguiente equipo de trabajo para tal efecto:

La Subgerente Técnica de Proyectos Yuliana Rios, el ingeniero Mateo Villegas Usuga apoyo a la revisión financiera Adíela Carmona Pérez y la secretaria general Alejandra Giraldo Gamboa

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROPUESTA DE:
SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA Nit. 900.210.295-1

1.Orden Jurídico:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Certificado de Existencia y Representación Legal, El objeto deberá estar relacionado con el objeto contractual y con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE actualizado	12/14
Fecha de Constitución de la Sociedad. Debe haberse constituido la sociedad en un término no menor a TRES (3) años. En caso de proponente plural la constitución será de un (1) año para al menos uno de los participantes.	CUMPLE 4 de abril 2008	12
Duración de la Sociedad. Que la duración de la empresa sea, por lo menos, igual al plazo del contrato y cinco (5) años más. En caso de proponente plural la constitución será como mínimo por el plazo de ejecución del contrato, liquidación del contrato y vigencia de las garantías exigidas.	CUMPLE Duración indefinida	12
Autorización de la Junta, Asamblea de socios o del órgano competente. En caso de que existan limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal	CUMPLE No requiere autorización	13
Certificado de cumplimiento de normatividad para las entidades sin ánimo de lucro. La emite la entidad que vigila la ESAL, se solicita en caso de aplicar. Vigencia correspondiente a Vigencia 2022	**N/A**	**N/A**
Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social Diligenciar y firmar **Formato No.6**	CUMPLE Aporta certificados firmados por contador y revisor fiscal	16/23
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) Fotocopia legible	CUMPLE Aporta Rut	25/30
Garantía de seriedad de la propuesta Vigencia de 3 meses a partir de la presentación de la Oferta y debe tener una cobertura hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del Contrato por el 10% del valor de la oferta. Art. 2.2.1.2.3.1.9 Decreto 1082 de 2015	NO CUMPLE No se incluyo al Municipio de Puerto Berrio como beneficiario.	32/42
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y del apoderado en caso de tenerlo. Fotocopia legible ampliada	CUMPLE	44

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Inscripción Registro Único de Proponentes (RUP) Renovado, vigente y en firme con fecha no mayor a 30 días calendario contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE	47/122
Compromiso Anticorrupción Diligenciar y firmar **Formato No.4**	CUMPLE	124/125
Inhabilidades e incompatibilidades diligenciar y firmar **Formato No. 8**	CUMPLE	127
Certificación de Responsabilidad Fiscal, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá reportar antecedentes, EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	131/132
Certificado de Antecedentes disciplinarios, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá poseer antecedentes, la EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	134/135
Certificado de Antecedentes Judiciales para el representante legal o representante de la figura asociativa su suplente y su apoderado si se presenta esta figura. El proponente no deberá poseer antecedentes, EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	137
Certificado de Medidas Correctivas para el representante legal o representante de la figura asociativa, su suplente y su apoderado si se presenta esta figura	CUMPLE	139/140
REDAM El proponente deberá anexar el certificado del representante legal. El representante no deberá estar como deudor alimentario moroso	CUMPLE	144
Certificado de experiencia Diligenciar y firmar **FORMATO 3**	CUMPLE	147
Certificado de carta de presentación Diligenciar y firmar **FORMATO 1**	CUMPLE	03/10
Certificado de multas y sanciones Diligenciar y firmar **FORMATO 9**	CUMPLE	129

2.Orden Técnico:

EXPERIENCIA GENERAL		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Se deberán acreditar máximo (3) contratos ejecutados cuya suma deberá ser igual o superior al (100%) Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación Y Deberá contener los **3 códigos los cuales se expresan en el numeral 2.2 (** hasta el tercer nivel) del Estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad, que hace parte integral del presente proceso. Además del RUP deben acreditar el contrato con cualquiera de las siguientes formas: - copia de contrato, - acta de liquidación, - orden de servicio - certificación de la experiencia que presenta, en contratos de objeto de obra civil.	CUMPLE 1. contrato 070- 2020 3807. SMLMV Rup N°053 2. contrato 064- 2025 2396.83 SMLMV Rup N° 073 3. contrato 045 - 2022 3689.14 SMLMV Rup N°063	147/ 236
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Los proponentes deberán acreditar un (1) contrato terminado y/o liquidado con entidades públicas y/o privadas, ya sea	CUMPLE 1. contrato 070- 2020	238

individualmente o en consorcio o en unión temporal, cuyo valor sea mayor o igual al 50% el valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación, identificados con al menos tres (3) códigos UNSPSC: 40141600, 40171500, 72101500, 72103300, 72151100, 72152700, 72153900, 83101500. Expresados en la tabla 2.2 de este documento. UNSPSC: DE ESTE CONTRATO SE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACION QUE INCLUYA: • nombre de contratante, • nombre del contratista, • valor del contrato • objeto • firma de quien certifica	3807. SMLMV Rup N°053	
TÉCNICO		
Cuadro de experiencia del proponente. Diligenciar **Formato No.3**	CUMPLE	147
Propuesta económica Aportar según Formato Propuesta Económica	CUMPLE Propuesta económica por valor de 5.092.071.983	297/301
Formato Único de Hoja de Vida Persona Jurídica. Anexar Documento. Formato único de hoja de vida del DAFP.	CUMPLE	303/304
Capacidad de contratación	CUMPLE	308/377
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
DIRECTOR DE OBRA (1) Ingeniero civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario experiencia especifica de 03 años después de obtener la tarjeta profesional como director de obra en proyectos con objeto similar o igual a este.	CUMPLE Ingeniero civil. Pedro Manuel Serrano Fuentes Especialista en vías terrestres.	376/400
RESIDENTE DE OBRA (2) Ingeniero civil o Constructor de Obras Civiles o Ingeniero sanitario con experiencia general de 02 años después de obtener la tarjeta profesional como coordinador o residente de obra en proyectos con objeto similar o igual a este	CUMPLE Ingeniero Civil Emerson Jair Otero Bartan CUMPLE Ingeniera Civil María Fernanda Caceres Vergara	402/420 421/437
RESIDENTE AMBIENTAL (1) Ingeniero Ambiental o profesional afín a la ingeniería en el área ambiental Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como Ambiental en proyectos con objetos similares o igual a este.	CUMPLE Ingeniero ambiental y de saneamiento. Anderson Plata Melendez	457/479
RESIDENTE SOCIAL (1). El Contratista deberá disponer en la obra, de un (1) Profesional en el área social. Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como profesional social en proyectos con objetos similares o igual a este.	CUMPLE Trabadora social Lina Marcela Bayona Solano	439/456

TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST Tecnólogo en salud y seguridad en el trabajo o afines, expedición de acta de grado de mínimo de 02 años, que deberá acreditar 01 año certificados de experiencia como residente SST en proyectos de infraestructura.	CUMPLE Ingeniera en higiene y seguridad industrial Andrea Carolina Salazar García	481/520

3. Orden financiero:

ORDEN FINANCIERO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
CAPITAL DE TRABAJO Mayor o Igual al 20% del Presupuesto Oficial	CUMPLE Capital de trabajo $19.530.481.299	59
ÍNDICE DE LIQUIDEZ Igual o superior al 1.2	CUMPLE 9.82	59
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual al cincuenta 50%	CUMPLE 17%	59
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES Igual o superior a al 1.5 o Indeterminado	CUMPLE 380.29	59

4. Capacidad Organizacional del Proponente

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Mayor o igual a 0.10	**CUMPLE** **0.27**	59
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Mayor o igual a 0.10	**CUMPLE 0.22**	59

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO DE SELECCIÓN	CONSULTORÍA E INGENIERÍA DE PROYECTOS
REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROPUESTA DE:
CONSTRUMULL S.A.S, con NIT 829.002.572-8

1.Orden Jurídico:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Certificado de Existencia y Representación Legal, El objeto deberá estar relacionado con el objeto contractual y con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE Actualizado y con el objeto social relacionado.	26/28
26Fecha de Constitución de la Sociedad. Debe haberse constituido la sociedad en un término no menor a TRES (3) años. En caso de proponente plural la constitución será de un (1) año para al menos uno de los participantes.	CUMPLE Constitución 25 de julio de 2001	26
Duración de la Sociedad. Que la duración de la empresa sea, por lo menos, igual al plazo del contrato y cinco (5) años	CUMPLE Duración indefinida	26

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
más. En caso de proponente plural la constitución será como mínimo por el plazo de ejecución del contrato, liquidación del contrato y vigencia de las garantías exigidas.		
Autorización de la Junta, Asamblea de socios o del órgano competente. En caso de que existan limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal	CUMPLE Cuenta con autorización	27
Certificado de cumplimiento de normatividad para las entidades sin ánimo de lucro. La emite la entidad que vigila la ESAL, se solicita en caso de aplicar. Vigencia correspondiente a Vigencia 2022	N/A	N/A
Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social Diligenciar y firmar **Formato No.6**	CUMPLE	23
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) Fotocopia legible	CUMPLE	18/22
Garantía de seriedad de la propuesta Vigencia de 3 meses a partir de la presentación de la Oferta y debe tener una cobertura hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del Contrato por el 10% del valor de la oferta. Art. 2.2.1.2.3.1.9 Decreto 1082 de 2015	CUMPLE	468/470
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y del apoderado en caso de tenerlo. Fotocopia legible ampliada	CUMPLE	7
Inscripción Registro Único de Proponentes (RUP) Renovado, vigente y en firme con fecha no mayor a 30 días calendario contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE	37/207
Compromiso Anticorrupción Diligenciar y firmar **Formato No.4**	CUMPLE	30/31
Inhabilidades e incompatibilidades diligenciar y firmar **Formato No. 8**	CUMPLE	35
Certificación de Responsabilidad Fiscal, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá reportar antecedentes, EDUNORTE lo verificará	NO CUMPLE No se aporta el de representante legal	15
Certificado de Antecedentes disciplinarios, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá poseer antecedentes, la EDUNORTE lo verificará	NO CUMPLE No se aporta el del representante legal	16
Certificado de Antecedentes Judiciales para el representante legal o representante de la figura asociativa su suplente y su apoderado si se presenta esta figura. El proponente no deberá poseer antecedentes, EDUNORTE lo verificará	CUMPLE	11
Certificado de Medidas Correctivas para el representante legal o representante de la figura asociativa, su suplente y su apoderado si se presenta esta figura	CUMPLE	13
REDAM El proponente deberá anexar el certificado del representante legal. El representante no deberá estar como deudor alimentario moroso	NO CUMPLE No aportan certificado	
Certificado de experiencia Diligenciar y firmar **FORMATO 3**	CUMPLE	232
Certificado de carta de presentación Diligenciar y firmar **FORMATO 1**	CUMPLE	2/7
Certificado de multas y sanciones Diligenciar y firmar **FORMATO 9**	CUMPLE	33

2.Orden Técnico:

EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Se deberán acreditar máximo (3) contratos ejecutados cuya suma deberá ser igual o superior al (100%) Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación Y Deberá contener los **3 códigos los cuales se expresan en el numeral 2.2 (** hasta el tercer nivel) del Estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad, que hace parte integral del presente proceso. Además del RUP deben acreditar el contrato con cualquiera de las siguientes formas: - copia de contrato, - acta de liquidación, - orden de servicio - certificación de la experiencia que presenta, en contratos de objeto de obra civil.	NO CUMPLE No cumple los códigos UNSPSC el contrato N°2 1. contrato 300396 – 2016. 2744.44. SMLMV Rup N°017 2. contrato 5222033 - 2014 11073 SMLMV Rup N° 014	232
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Los proponentes deberán acreditar un (1) contrato terminado y/o liquidado con entidades públicas y/o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o en unión temporal, cuyo valor sea mayor o igual al 50% el valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación, identificados con al menos tres (3) códigos UNSPSC: 40141600, 40171500, 72101500, 72103300, 72151100, 72152700, 72153900, 83101500. Expresados en la tabla 2.2 de este documento. UNSPSC: DE ESTE CONTRATO SE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACION QUE INCLUYA: • nombre de contratante, • nombre del contratista, • valor del contrato • objeto • firma de quien certifica	CUMPLE 1. contrato 300396 – 2016. 2744.44. SMLMV Rup N°017	232/241
TÉCNICO		
Cuadro de experiencia del proponente. Diligenciar **Formato No.3**	CUMPLE	232
Propuesta económica Aportar según Formato Propuesta Económica	CUMPLE Propuesta económica por valor de 5.085.955.024	224/228
Formato Único de Hoja de Vida Persona Jurídica. Anexar Documento. Formato único de hoja de vida del DAFP.	CUMPLE	230
Capacidad de contratación	NO CUMPLE No presenta documentación necesaria para calculo	212/222
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**

DIRECTOR DE OBRA (1) Ingeniero civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario experiencia especifica de 03 años después de obtener la tarjeta profesional como director de obra en proyectos con objeto similar o igual a este.	NO CUMPLE No aporta certificación como director de obra. Ingeniero civil. Especialista en vías terrestres. Rancer Sifreil Prada Otero	332/380
RESIDENTE DE OBRA (2) Ingeniero civil o Constructor de Obras Civiles o Ingeniero sanitario con experiencia general de 02 años después de obtener la tarjeta profesional como coordinador o residente de obra en proyectos con objeto similar o igual a este	NO CUMPLE No aporta certificado de medidas correctivas. Ingeniero Civil Cristian Camilo Cortez Quiroz NO CUMPLE no anexa medidas correctivas José Ávila Reyes Ingeniero Civil	381/420
RESIDENTE AMBIENTAL (1) Ingeniero Ambiental o profesional afín a la ingeniería en el área ambiental Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como Ambiental en proyectos con objetos similares o igual a este.	CUMPLE Ingeniero ambiental y de saneamiento. Mario Alexander Sepulveda torrado	421/441
RESIDENTE SOCIAL (1). El Contratista deberá disponer en la obra, de un (1) Profesional en el área social. Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como profesional social en proyectos con objetos similares o igual a este.	NO CUMPLE No se anexa perfil para el residente social.	
TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST Tecnólogo en salud y seguridad en el trabajo o afines, expedición de acta de grado de mínimo de 02 años, que deberá acreditar 01 año certificados de experiencia como residente SST en proyectos de infraestructura.	CUMPLE Administrador en salud gestión sanitaria y ambiental. Ángel Manuel Florez Arenas	442/466

3. Orden financiero:

ORDEN FINANCIERO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
CAPITAL DE TRABAJO Mayor o Igual al 20% del Presupuesto Oficial	CUMPLE $2.882.919.547	62
ÍNDICE DE LIQUIDEZ Igual o superior al 1.2	CUMPLE 17.7	62
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual al cincuenta 50%	CUMPLE 0.04	62
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES Igual o superior a al 1.5 o Indeterminado	CUMPLE 209.53	62

4. Capacidad Organizacional del Proponente

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Mayor o igual a 0.10	**CUMPLE** **0.26**	62
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Mayor o igual a 0.10	**CUMPLE 0.25**	62

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO DE SELECCIÓN	PAVIMENTAR
REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROPUESTA DE:
UNION TEMPORAL SANEAMIENTO 2026

1.Orden Jurídico:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Certificado de Existencia y Representación Legal, El objeto deberá estar relacionado con el objeto contractual y con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE Actualizados	2/14
Fecha de Constitución de la Sociedad. Debe haberse constituido la sociedad en un término no menor a TRES (3) años. En caso de proponente plural la constitución será de un (1) año para al menos uno de los participantes.	CUMPLE	2/14
Duración de la Sociedad. Que la duración de la empresa sea, por lo menos, igual al plazo del contrato y cinco (5) años más. En caso de proponente plural la constitución será como mínimo por el plazo de ejecución del contrato, liquidación del contrato y vigencia de las garantías exigidas.	NO CUMPLE Duración de la sociedad no cumple con la vigencia de las garantías exigidas.	15
Autorización de la Junta, Asamblea de socios o del órgano competente. En caso de que existan limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal	CUMPLE No tiene limitaciones	2/14
Certificado de cumplimiento de normatividad para las entidades sin ánimo de lucro. La emite la entidad que vigila la ESAL, se solicita en caso de aplicar. Vigencia correspondiente a Vigencia 2022	**N/A**	**N/A**
Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social Diligenciar y firmar **Formato No.6**	CUMPLE	17/18
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) Fotocopia legible	NO CUMPLE Documento desactualizado	19/25
Garantía de seriedad de la propuesta Vigencia de 3 meses a partir de la presentación de la Oferta y debe tener una cobertura hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del Contrato por el 10% del valor de la oferta. Art. 2.2.1.2.3.1.9 Decreto 1082 de 2015	NO CUMPLE No se incluyó al Municipio de Puerto Berrio como beneficiario.	26/35
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante legal y del apoderado en caso de tenerlo. Fotocopia legible ampliada	CUMPLE	36
Inscripción Registro Único de Proponentes (RUP) Renovado, vigente y en firme con fecha no mayor a 30 días calendario contados hasta el cierre. Si el proponente es plural cada uno deberá aportarlo.	CUMPLE	37/112
Compromiso Anticorrupción Diligenciar y firmar **Formato No.4**	CUMPLE	113/114
Inhabilidades e incompatibilidades diligenciar y firmar **Formato No. 8**	CUMPLE	115

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Certificación de Responsabilidad Fiscal, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá reportar antecedentes, EDUNORTE lo verificará	NO CUMPLE No se aporta	
Certificado de Antecedentes disciplinarios, para todos los socios en caso de sociedades distintas a las abiertas. El proponente no deberá poseer antecedentes, la EDUNORTE lo verificará	NO CUMPLE No se aporta	
Certificado de Antecedentes Judiciales para el representante legal o representante de la figura asociativa su suplente y su apoderado si se presenta esta figura. El proponente no deberá poseer antecedentes, EDUNORTE lo verificará	NO CUMPLE No se aporta	
Certificado de Medidas Correctivas para el representante legal o representante de la figura asociativa, su suplente y su apoderado si se presenta esta figura	NO CUMPLE No se aporta	
REDAM El proponente deberá anexar el certificado del representante legal. El representante no deberá estar como deudor alimentario moroso	CUMPLE	116
Certificado de experiencia Diligenciar y firmar **FORMATO 3**	CUMPLE	158
Certificado de carta de presentación Diligenciar y firmar **FORMATO 1**	CUMPLE	117/121
Certificado de multas y sanciones Diligenciar y firmar **FORMATO 9**	CUMPLE	122/123

2.Orden Técnico:

EXPERIENCIA GENERAL		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Se deberán acreditar máximo (3) contratos ejecutados cuya suma deberá ser igual o superior al (100%) Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación Y Deberá contener los **3 códigos los cuales se expresan en el numeral 2.2 (** hasta el tercer nivel) del Estudio de necesidad, conveniencia y oportunidad, que hace parte integral del presente proceso. Además del RUP deben acreditar el contrato con cualquiera de las siguientes formas: - copia de contrato, - acta de liquidación, - orden de servicio - certificación de la experiencia que presenta, en contratos de objeto de obra civil.	CUMPLE Contrato 202-2021 10544.21	124/158
EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
Los proponentes deberán acreditar un (1) contrato terminado y/o liquidado con entidades públicas y/o privadas, ya sea individualmente o en consorcio o en unión temporal, cuyo valor sea mayor o igual al 50% el valor del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales a la fecha de terminación, identificados con al menos tres (3) códigos UNSPSC: 40141600, 40171500, 72101500, 72103300, 72151100, 72152700, 72153900, 83101500. Expresados en la tabla 2.2 de este documento.	CUMPLE Contrato 202-2021 10544.21	124/158

UNSPSC: DE ESTE CONTRATO SE DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACION QUE INCLUYA: • nombre de contratante, • nombre del contratista, • valor del contrato • objeto • firma de quien certifica		
TÉCNICO		
Cuadro de experiencia del proponente. Diligenciar **Formato No.3**	CUMPLE	158
Propuesta económica Aportar según Formato Propuesta Económica	CUMPLE $5.075.506.068	159/163
Formato Único de Hoja de Vida Persona Jurídica. Anexar Documento. Formato único de hoja de vida del DAFP.	CUMPLE	164/165
Capacidad de contratación		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
DIRECTOR DE OBRA (1) Ingeniero civil o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Sanitario experiencia especifica de 03 años después de obtener la tarjeta profesional como director de obra en proyectos con objeto similar o igual a este.	NO CUMPLE No acredita la experiencia como director de obra Gustavo Afolfo Rugeles Rincon Ingeniero ambiental y sanitario	167/ 206
RESIDENTE DE OBRA (2) Ingeniero civil o Constructor de Obras Civiles o Ingeniero sanitario con experiencia general de 02 años después de obtener la tarjeta profesional como coordinador o residente de obra en proyectos con objeto similar o igual a este	CUMPLE Jorge Luis Quintana Vanegas Ingeniero civil CUMPLE Paul Alexander Argote Valencia Ingeniero civil	207/239 240/266
RESIDENTE AMBIENTAL (1) Ingeniero Ambiental o profesional afín a la ingeniería en el área ambiental Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como Ambiental en proyectos con objetos similares o igual a este.	NO CUMPLE No anexa certificados disciplinarios Natalia Rueda Serrano Ingeniera Ambiental Y De Saneamiento	364/390
RESIDENTE SOCIAL (1). El Contratista deberá disponer en la obra, de un (1) Profesional en el área social. Experiencia específica: Tres (3) certificados donde se demuestre haber participado como profesional social en proyectos con objetos similares o igual a este.	NO CUMPLE No anexa certificados disciplinarios Ni acredita experiencia relacionada. Maria Luisa Camacho Aguirre	339/363
TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST Tecnólogo en salud y seguridad en el trabajo o afines, expedición de acta de grado de mínimo de 02 años, que deberá acreditar 01 año certificados de experiencia como residente SST en proyectos de infraestructura.	NO CUMPLE No anexa certificados disciplinarios José Luis Rueda Delgado Tecnólogo en higiene y seguridad industrial	268/338

3. Orden financiero:

ORDEN FINANCIERO		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
CAPITAL DE TRABAJO Mayor o Igual al 20% del Presupuesto Oficial	NOVACOR INGENIERIA $319.040.418 ARCITEC INNOVA $281.512.423.50 **NO CUMPLE** CAPITAL DE TRABAJO NO SUPERA EL 20% DEL PRESUPUESTO OFICIAL	81/42
ÍNDICE DE LIQUIDEZ Igual o superior al 1.2	NOVACOR INGENIERIA 103.685 ARCITEC INNOVA 256.42 CUMPLE	43/81
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual al cincuenta 50%	NOVACOR INGENIERIA 0 ARCITEC INNOVA 0 CUMPLE	43/81
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES Igual o superior a al 1.5 o Indeterminado	NOVACOR INGENIERIA 6.16 ARCITEC INNOVA Indeterminado CUMPLE	43/81

4. Capacidad Organizacional del Proponente

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE		
REQUISITO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIOS**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Mayor o igual a 0.10	NOVACOR INGENIERIA 0.04 ARCITEC INNOVA 0.02 NO CUMPLE	43/81
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Mayor o igual a 0.10	NOVACOR INGENIERIA 0.04 ARCITEC INNOVA 0.02 NO CUMPLE	43/81

RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

CRITERIO DE SELECCIÓN	CONVIAS
REQUISITOS JURIDICOS	NO CUMPLE
REQUISITOS TÉCNICOS	NO CUMPLE
REQUISITOS FINANCIEROS	NO CUMPLE
REQUISITOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	NO CUMPLE

RECOMENDACIONES

EL OFERENTE, SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA Deberá subsanar los requisitos que se encuentran descritos en la tabla para continuar en el proceso para lo cual según el cronograma tendrá hasta el 11 de junio de 2026 hasta las 16:00 horas.

EL OFERENTE, CONSTRUMULL S.A.S, Deberá subsanar los requisitos que se encuentran descritos en la tabla para continuar en el proceso para lo cual según el cronograma tendrá hasta el 11 de junio de 2026 hasta las 16:00 horas.

EL OFERENTE, UNION TEMPORAL SANEAMIENTO 2026, Según lo establecido en la tabla de calificación previamente mencionada, el oferente se encuentra en una situación que justifica el rechazo de su propuesta. Esta situación se debe a que no cumple los indicadores financieros y el tiempo de duración del consorcio es inferior a las garantías exigidas según el pliego de condiciones. Por consiguiente, se considera INHABILITADO.

Se firma el 10 de junio de 2026.

YULIANA RIOS YEPES
SUBGERENTE TECNICO DE PROYECTOS

MATEO VILLEGAS USUGA
INGENIERO CIVIL

ADIELA CARMONA PERÉZ
APOYO A LA VERIFICACIÓN FINANCIERA

OSCAR AGUDELO GIL
JEFE DE CONTRATACIÓN

ALEJANDRO GIRALDO GAMBOA
ABOGADA